

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director. La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'75ptas.
Fuera de id., trimestre. . . 2'50 id.
Id. id., semestre. . . 5 id.
Id. id., año. . . 9 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción. Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE					LÍNEA DEL OESTE								
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6:07	6:25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª	7:44	7:54	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	9:15	102	Tren correo, viajeros de todas clases.	17:07
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23:16	23:34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases	2:47	3:12	113	Tren mixto, id. id.	19:30	114	Tren mixto, id. id.	8:00
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	20:01	20:51	241	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	17:08	18:41	NOTA.—Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 3:45 y el tren 146 que llega á las 22:47.					

†
PRIMER ANIVERSARIO

D. Arcángel Miguélez González,

FACTO AUTORIZADO DE LA ESTACIÓN DEL F. C. DE VILLAPRANCA DEL BIERZO,
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 16 DE ENERO DE 1902.
R. E. P.

Su esposa D.ª Luisa Fernández Ruiz, hijo Arcángel, padres D. Agustín Miguélez y D.ª Amalia González, hermana D.ª Piedad, padres políticos D. Juan Fernández y D.ª Paq Ruiz, hermanos políticos, tíos primos y demás familia:

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan á la Misa de Aniversario, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de los PP. Redentoristas, mañana 15, á las ocho de la misma, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas

Cuatro palabritas.

Las últimas ferias de Astorga trajeron, con su hermosa fiesta de *Juegos Florales*, variedad de Memorias acerca de puntos importantes para el pueblo y el país. Memorias que duermen el sueño de la apatía en cualquier estante de olvidado archivo, esperando, como las notas en el arpa de Bécquer,

la mano de nieve que sabe arrancárlas.

Entre aquellos empolvados trabajos hay tres estudios acerca de los *mercados y ferias* de Astorga, agraciado uno de ellos con el premio, y otro con el accesit. ¿Se le ha ocurrido al Ayuntamiento pedir y estudiar esas Memorias, llevando á la práctica alguna ó algunas de las ideas vertidas para facilitar las transacciones mercantiles y aumentar la concurrencia á nuestras ferias? Creemos que no. ¿Deba hacerlo? Opinamos que sí, y pronto. No es cosa de esperar á que llegue el mes de Agosto para que el calor desentumezca la masa cerebral de los ediles, y tome vida la sensación que impulsa á la organización de unas ferias de prisa y corriendo. Así va ello luego, porque todo lo improvisado en materia de fiestas y atractivos resulta vulgar y cursi cuando no hay enjundia para improvisar bien, lo cual es cien veces más difícil que hinchar un perro.

Dirá el excelentísimo que él no puede hacerlo todo. Conformes, pero que haga algo, porque no es cosa de ocuparse única y asiduamente en ver en el calendario municipal cuándo es Santa Parcela. Ya pasó de moda el procedimiento españolísimo de dejarlo todo para mañana, es decir, para nunca, y así tenemos de lucio el palo, que bien necesita pomada de *agallas* y cósmético de *á-verlo-vamos*.

Si el Ayuntamiento no es bien que tenga la exclusiva en asunto de festejos, entidades hay en Astorga que deben cooperar á su realización, tanto por el buen nombre del pueblo, cuanto por conveniencia propia. Queremos con esto aludir al comercio, á la industria y á los particulares, porque *unión es fuerza*.

¡Medrados estaríamos si después de tres años de ferias, tan brillantes como nadie esperaba, llegásemos al cuarto año dando al traste con todos los antiguos entusiasmos! ¡Lucidos íbamos á quedar! Pues si la vida es lucha y no luchamos; si al cabo de tres años nos declaramos vencidos por pesimismo más ó menos; si no renace con más pujanza el brío que nos animó, ¿qué sería ello, sino confesión tácita de una debilidad cobarde? ¿Y es posible que tal heraja llegue á decirse de los astorganos? ¡Ni en sueños!

Para seguir acreditando las ferias hasta que vivan por sí solas, se precisa dos cosas: voluntad y dinero. La primera palpita en todos los pechos astorganos; el segundo anda más recóndito, gracias á su timidez. Yo que, aplicándome la frase del poeta,

*siempre he sido
en no tener un cuarto Enrique el Grande,*

voy á permitirme la satisfacción de proponeros un medio de arbitrarlo.

Quedamos en que el Ayuntamiento estudiará y practicará alguno de los recursos indicados en los *Juegos Florales*, y asimismo convendremos en no molestar al vecindario treinta días antes de las ferias llevándole la consabida lista para consignar las cantidades que entregará para festejos. Este disimulado y rápido *sablazo*, coarta en muchas ocasiones la voluntad de los donantes, y resulta penoso el desembolso de una vez. Preciso es suavizar el sistema, hacerlo más llevadero, aunque en esencia sea el mismo, y aquí estamos ya en mi proposición.

Ella consiste en organizar suscripciones á pagar mensualmente desde Enero hasta Agosto, ó todo el año. Se formarían listas en que cada vecino y cada corporación inscriba la cantidad con que todos los meses desea contribuir, y estas sumas irían á poder de una Junta compuesta por un comerciante, un industrial y un particular. Llegado el mes de Julio se sabría de una manera fija la cantidad disponible para festejos y se organizarían en consecuencia, además de los municipales ó en unión de estos.

A esta suscripción popular debe ser invitado todo el vecindario, lo mismo el rico para quien nada significan 20 ó 25 pesetas mensuales, que aquellos cuya peseta ó dos reales ó un real por mes se entregan sin gran esfuerzo, y vienen á ser las múltiples gotas de cera que juntas hacen un cirio pasenal.

He ahí las líneas generales del proyecto, cuyos detalles y planteamiento pueden ser objeto de una reunión popular, sin discursos de oratoria barata ni Comisiones entorpecedoras.

Para llevar á las ferias algo clasico de ellas, que á la vez constituya una distracción y una fuente de ingresos, el Ayuntamiento debe pensar en la construcción y alquiler de barracas ó puestos para los vendedores de baratijas, Exposición de panoramas, muñecas de tres cabezas, serpientes y otros excusos. Tales puestos se reunirían en dos ó más calles á lo largo de la plaza de Santocildes, y formados por un armazón de tablas que circunscribiesen espacios de 15 á 20 metros cuadrados; se alquilarían á razón de un tanto diario por metro superficial, que para el área dicha, produce en cuatro días 8 ó 10 pesetas, ó sea mil pesetas para cien puestos, sin más gastos que el de la tabla el primer año, porque ella sirve para los sucesivos.

Sobre todo, mucho anuncio y mucha seriedad para cumplir lo que se promete en los programas; cierto *chic* para confectionarlos, huyendo de lo vulgar como de la peste; voluntad sin tiquismiquis; cooperación activa y desinteresada, por el pueblo y para el pueblo; energía sin desmayos, y á perseverar en el camino de conseguir unas ferias que á lo menos una vez al año lleven á Astorga cien mil pesetas á cambio de cultas distracciones. No hagamos como los niños, que á los tres días de poseer un juguete lo destrozan para ver lo que tiene dentro.

Santiago Alonso Garrote.

Los trabajos del Congreso mariano de Friburgo

Seguros estamos de que los católicos que con tanto interés han seguido la celebración de dicho Congreso, verán con agrado el fruto que está llamado á producir. He aquí en que estado se hallan ya los trabajos realizados en dicho Congreso, según información de un diario católico: *Le Nouvelliste de Lyon*.

Relación del Congreso mariano de Friburgo. La obra que debe dar cuenta de los trabajos realizados en Friburgo está ya en buen camino y muy adelantada. El primer tomo está ya completamente terminado y contiene más de 600 páginas en 8.ª mayor. La parte histórica del Congreso ocupa 104 páginas y contiene los Breves del Soberano Pontífice, las alocuciones y los discursos pronunciados en el Congreso.

Lo restante del volumen se divide en tres partes. La primera la santísima Virgen y dogma abraza diez y ocho relaciones, algunas de las cuales son notabilísimas, tales son por ejemplo La del P. Fidel, Capuchino, la del Dr. Renaudin sobre el dogma de la Asunción, la del abate Bajnvel sobre la gracia de María y la del *Redentorista español R. P. Mariscal* sobre la Unión de las iglesias cismáticas por medio de la Santísima Virgen.

«La Santísima Virgen y el culto» forma la segunda parte. Comienza por un sabio estudio de príncipe real de Sajonia sobre el culto de María en la liturgia griega, en el cual mucho tendrán que aprender ciertos espíritus de por acá. La memoria de S. B. Kyrillo II patriarca copto de Alejandría sobre el mes de María en la liturgia de los Coptos será una verdadera revelación.

Además se hallan esparcidas por toda la obra hechos que vendrán á confirmar las leyendas galas sobre el origen de nuestras iglesias y demostrar la cadena oriental que las une á las tradiciones apostólicas en oposición á las afirmaciones de la escuela negativa de los críticos contemporáneos.

Polonia y Bélgica llevan la mejor plaza en la tercera parte: «La Santísima Virgen y las asociaciones» La vitalidad católica y social de que están dando pruebas es consecuencia lógica de los esfuerzos que hacen para organizarse en presencia del enemigo y mantenerse firmes en la fe y en el amor de María.

Doscientas páginas del tomo segundo van impresas ya. Algunas semanas todavía y estará terminado. Este volumen está todo consagrado á demostrar la acción de María en el curso de la historia ¡Cuántas cosas importantes y demasiado poco sabidas no hemos de hallar en él, sobre el origen de la fe en las Galias, y sobre la historia de las Virgenes orientales, tales como la famosa Odigitria de Constantinopla, la Strastuaia de los Slavos de Paletz y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro!

La relación de los trabajos del Congreso de Friburgo es un monumento levanta doá la

gloria de María con materiales de todas las naciones por más de cien operarios de distintas razas, es verdad, más unidos entre sí por la misma creencia sobrenatural.

SEMBLANZA

Hermosa, escultural, bella, divina, es de Pallas y Venus fiel trasunto, pues de sus perfecciones el conjunto, impresiona, embelesa, atrae, domina: altivo y triste su mirar fascina; es elegante en admirable punto; y tiene de bonita el nombre adjunto, conque la aclama el pueblo do avecina; De Belona a la sombra tuvo cuna; su hogar sostiene en virtuosa calma, que la falla, hay quien dice, la fortuna, más no es así, que la preciada palma de esta mujer tan bella cual ninguna es tener un tesoro, que es su alma.

De todas partes.

Telegrafían de Orihuela que ha ocurrido una terrible explosión en un taller de pirotecnia.

El dueño del taller se llama Antonio Mira Cánovas.

El edificio quedó completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales.

Una democracia como la americana, que cuenta un número tan extraordinario de reyes: el del cobre, el del petróleo, el de los caminos de hierro, etc., necesitaba también un rey de los cráneos, y ya lo tiene.

Se trata de un pregonero del Estado de Colorado, cuyo nombre es Arturo Jennings.

A consecuencia de una fiebre cerebral que padeció a los trece años, su cráneo tomó proporciones tales, que hoy mide treinta y dos pulgadas de circunferencia.

Pero vamo cómo esta desgracia ha terminado por hacer su suerte:

Jennings, legítimo propietario de su deformidad, y con derecho, según los juristas, para usar y abusar de ella, ha vendido su cabeza en tres mil dólares al Colegio de Medicina de su pueblo natal.

Hay actualmente en nuestra Península 48 fábricas de azúcar de remolacha.

En el año 1901 a 1902 entraron en dichas fábricas 520.438.877 kilogramos de remolacha, y quedaron envasados en los almacenes 39.483.060 kilogramos de azúcar.

En el año 1902 a 1903 entraron 599 millones 728.930 kilogramos de remolacha, y quedaron envasados en los almacenes 52 millones 011.133 kilogramos.

Diferencias totales en más a favor del año último: 79.290.053 kilogramos de remolacha, y kilogramos 12.528.073 de azúcar.

Telegrafían de Chicago que a consecuencia de la enérgica campaña realizada por la Liga contra el alcoholismo, en Winslow (Estados de Indiana) los parroquianos de todas las tabernas se amotinaron, lanzándose a la calle y atacando las casas en que viven los principales propagandistas de la Liga antialcohólica.

Mataron los amotinados a uno de sus enemigos y volaron con dinamita los edificios.

Reina en Winslow un terror indescribible de resultados de este suceso.

Dice un periódico de Valencia, correspondiente al día 11 del actual.

En la iglesia de la Casa de Misericordia se celebraba hoy una función religiosa, ocupando la cátedra sagrada el padre Planas, de la compañía de Jesús.

Al terminar el exordio, se arrodilló para dirigir una salutación a la Virgen, y en el mismo momento experimentó un acceso de congestión cerebral, cayendo desplomado.

Los fieles que llenaban el templo advirtieron el accidente por el silencio prolongado, y al subir al púlpito algunos sacerdotes, con objeto de ver lo que sucedía, le encontraron víctima del accidente.

Acto seguido fué socorrido y trasladado a una habitación del Asilo, donde acudieron varios médicos, que dispusieron fuese sacramentado, después de prestarle algunos auxilios facultativos, sin lograr que recobrase el sentido.

A las siete de la noche falleció el ilustrado jesuita, rodeado de muchos sacerdotes y personas distinguidas, que acudieron impresionadas a conocer el estado del mismo.

Noticias eclesiásticas

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando Obispo de Astorga al Ilmo. señor D. Mariano Ciudad Omos, Obispo de Arquelaida.

Idem de Murcia Cartagena al excelentísimo Fray Vicente Alonso Salgado Obispo de Astorga.

Idem Maestro de Capilla de la Catedral de Zamora, a don Juan María Ugarte, primer lugar de la terna.

En Burgos se hallan vacantes las siguientes plazas:

Canónigo magistral, canónigo penitenciario y beneficiado salmista.

Noticias generales.

Una comisión de caracterizados conservadores de La Bñeza estuvo ayer en esta Ciudad, celebrando una larga conferencia con el Diputado provincial D. Luis Luengo Prieto.

Tenemos entendido que en ella se trató de la organización de los trabajos para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Ha sido nombrado Alcalde de León D. Cecilio B. Garrote, que ya ha desempeñado dicho puesto en otras ocasiones.

No habiéndose reunido suficiente número de socios fundadores del Casino de Astorga para celebrar Junta general el día 11 del actual, se verificará la segunda con cualquier número de socios el 15 del corriente, y sus acuerdos serán válidos.

El Magistrado de la Audiencia provincial de León D. Antonio Casas Criado, ha sido trasladado a Salamanca, siendo nombrado para dicha vacante don Ramón Mazaira, Teniente Fiscal de Oviedo.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los oficiales de las escalas de reserva aprobados en los exámenes prescritos por Real orden de 20 de Agosto de 1901 tengan derecho preferente para ocupar destinos de plantilla en las Comisiones liquidadoras de los Centros y Cuerpos disueltos de Ultramar, en las zonas de reclutamiento, batallones de primera y segunda reserva de las Baleares y Est. do Mayor de plazas.

El joven D. Federico Castro, apreciable paisano nuestro, que estaba de Factor auxiliar en la estación de La Felguera, ha sido trasladado con ascenso a la estación de Trobia.

Nuestra enhorabuena.

Se dice que son ya nueve los opositores a la Magistralia de esta Catedral.

El Rectorado de Oviedo ha autorizado la creación de una escuela de primera enseñanza en Villafranca del Bierzo, que

dirigirá D. Juan Bautista Madrid, Superior de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl.

Con objeto de que no se interrumpa la enseñanza del Dibujo en el Circulo Católico de Obreros, y a cuya Academia asisten 62 alumnos, se ha ofrecido espontáneamente a ponerse al frente de la misma el aventajado discípulo que fué del pintor D. Ildefonso Acedo, Angel Nistal, en tanto que el Ayuntamiento adopta una resolución sobre el particular.

La Junta Directiva ha aceptado dicho ofrecimiento y hoy se reanuda en la citada Academia la enseñanza.

Entre los opositores a las Notarías vacantes en el distrito de Burgos, figuran don Moisés Hidalgo, presidente que fué de la Diputación provincial de León, don Teodosio G. Courel, que ejerció la Abogacía en esta Ciudad, don Vicente Rodríguez de Cela y D. Fernando García Pajares, jóvenes Abogados muy conocidos en esta población.

Se nos asegura que en este mes se les comunicará a los que tomaron parte en el concurso la censura que han merecido sus ejercicios.

Ayer tomó posesión nuestro distinguido paisano y amigo, D. Manuel Luengo, del cargo de Jefe de la Sección de Sanidad exterior en el Ministerio de la Gobernación.

Reiterámosle nuestra enhorabuena.

La administración del HERALDO ASTORGANO ruega muy encarecidamente a los suscritores de fuera de la localidad, procuren ponerse al corriente de sus atrasos lo antes posible, mandando sus descubiertos en letras del giro mútuo, sobres monederos ó por medio de carta orden a favor del administrador del mismo.

El **Heraldo Astorgano** no cuenta con mas protección ni con mas apoyo directa ni indirectamente, que el que le prestan sus constantes suscritores y como a ellos es deudor de la independencia con que vive, nos complacemos en enviarles desde estas columnas la expresión de nuestro sincero agradecimiento.

Por el Ministro de Instrucción pública ha dictado una Real Orden de singular importancia, encaminada a hacer efectivo el tantas veces intentado arreglo escolar.

Prescriben las disposiciones vigentes el número de Escuelas públicas que cada Ayuntamiento debe sostener, conforme a la población del Municipio. Mas como supone una carga tal sostenimiento, no pocas poblaciones ocultaban ó disminuían el número de sus habitantes oponiendo a los propósitos de la Dirección antes y del Ministerio de Instrucción pública toda clase de obstáculos para la inspección y fomento de la enseñanza elemental; hacía ilusorias las medidas adoptadas para impedir que los Ayuntamientos evadieran el cumplimiento de su deber hacia la cultura pública.

Esas dificultades amenazaban convertirse en una verdadera perturbación al hacerse cargo el Estado de las atenciones de 1.ª enseñanza. El anterior Ministro de instrucción pública atendió a esta necesidad estudiando y planteando un minucioso y meditado sistema de pago. De esta suerte preparó el camino para una definitiva solución.

La Real Orden dictada por el actual Ministro dispone que los Ayuntamientos eleven a las Comisiones de Estadis-

tico provinciales dos certificaciones, una de los habitantes del Municipio y otra de las Escuelas en él existentes. Las Comisiones provinciales harán un resumen del resultado de estas certificaciones y lo elevarán al ministerio, cuya sección central de estadística resumirá a su vez los estados provinciales, y en vista del resultado, verificarán la asignación y distribución de Escuelas dejando hecho de una vez, con todos los datos necesarios, el arreglo escolar.

Se conmina a los Ayuntamientos con el correctivo necesario para el caso de que haya negligencia ó engaño en la expedición de certificaciones.

Siguiendo su inveterada costumbre, ha dado el Sr. Azcárate una conferencia en el Teatro de León, repitiendo lo que en el Congreso dijo cuando se discutió la crisis que dió entrada por última vez en el Ministerio al Sr. Sagasta, cuando se discutió la cuestión social, la ley de autonomía universitaria etc.

Su discurso, al decir de la prensa, resultó frío y como de un republicano sin esperanza.

A beneficio de las actrices Amparo, Irene, Julia y Fedasvinta R. de Sepulveda dará mañana una función la Compañía que actúa en nuestro Teatro.

Pondrá en escena el drama «Despertar en la sombra» y el proverbio «Mas vale maña que fuerza.»

Dedicán la función las beneficiadas a las Señoritas de Astorga.

La medida que por el Ministro de la Gobernación se anuncia sobre vacunación forzosa, responde a una verdadera necesidad sanitaria.

Hacia tiempo que los Ayuntamientos debieran haberla adoptado. Las estadísticas denuncian una vergonzosa incuria en la materia, consignando cifras desconsoladoras de mortalidad por la viruela.

El pundonoroso é ilustrado Coronel de Infantería D. Enrique Fanra Gaviot, Jefe de esta Reserva, nos participa haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose al propio tiempo al **Heraldo Astorgano**.

Agradecemos la atención y ofrecimientos del digno Jefe militar, el cual puede contar con el testimonio de nuestra personal consideración y nuestro modesto concurso para cuanto redunde en beneficio público.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, falleció esta mañana la señora doña Polonia Fernández Calvo, esposa del Contador de fondos de este Ayuntamiento D. Paulino Pérez Monteserín.

Nos asociamos de todas veras al dolor de la familia de la finada.

También ha fallecido el honrado artista Agustín Nistal Rebaque, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Almanaque de la Ilustración, 2 pesetas.

Almanaque Bailly Bailliere, ó pequeña enciclopedia de conocimientos útiles, 1.50 pesetas.

Agenda de bote, 1.50 pesetas.

Véndese en la Imprenta de **LÓPEZ**

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega.—Precio 50 céntimos



Don Agustín Nistal Rebaque,

FALLECIÓ HOY Á LAS 3 DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Juana Rebaque y sus hermanos D. José, Cura párroco de Vilela y D. Nicanor, Profesor de 1.^a Enseñanza, tía, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al entierro que se celebrará en la parroquia de Santa Marta, mañana 15, á las tres y media de la tarde, y á los funerales el 16 á las ocho de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

EL BUEN CONSEJO

Tal es el título con que acaba de inaugurarse la nueva Revista religiosa semanal que publican los RR. PP. Agustinos del Real Monasterio del Escorial.

Para los que conocen la notabilísima Revista *La Ciudad de Dios*, la numerosa pléyade de escritores Agustinos que están ilustrando la república de las letras, y el alto grado de perfección á que han llegado los establecimientos docentes de los ínclitos hijos del gran Obispo de Hipona, huelga toda recomendación de este nuevo fruto de su celo y vitalidad científica.

Proponiéndose como objeto hacer penetrar en todas las clases y en todas las condiciones de la sociedad el principio vital del conocimiento de la religión, nada han omitido los iniciadores de *El Buen Consejo* para hacer su lectura instructiva y amena. Instructiva: consagrando la primera parte á la enseñanza de las verdades del Evangelio y de la moral, concentrando los sucesos acaecidos en la semana en cuanto puedan ser de algún interés y amena recorriendo el movimiento religioso y científico, no perdonando medio alguno para complacer el buen gusto de sus lectores, hasta en lo esmerado de la impresión, lo fino del papel y lo selecto y variado de sus grabados. Contiene además una sección especial consagrada al Sacramento adorable de nuestros altares en conformidad con las enseñanzas del Sumo Pontífice en su reciente Encíclica, la cual sección resultará utilísima para la piedad de todos los fieles y el celo de los pastores al tener que hablar de tan augusto misterio.

Al descender hoy á la arena periodística saludamos á *El Buen Consejo* y hacemos votos por la prosperidad en su gloriosa carrera.

Exhortamos además á los lectores del HERALDO ASTORGANO á prestarle su cooperación, sea suscribiéndose, sea difundiendo su propagación. A este fin ponemos aquí las condiciones de suscripción:

En España: un año 8 ptas. un semestre 4,50 un número suelto 0,20.

Dirigirse á los centros de suscripción; Administración de *El Buen Consejo* Real monasterio de El Escorial y Madrid, Valverde 17.

X.

En esta Ciudad se admiten suscripciones en la Imprenta de LÓPEZ.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 13 de Enero de 1903.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

El manifiesto indicado por el partido tradicionalista ha sido aplazado hasta nueva orden.

Reorganizan los carlistas para sacar triunfantes en las próximas elecciones de diputados, buen número de representantes en el parlamento.

Las órdenes recibidas de don Carlos conceden á sus representantes en España toda clase de facilidades para luchar en las elecciones.

En varias provincias háanse unido los católicos para ir de común acuerdo en las elecciones contra los elementos liberales de todos los órdenes.

Me ha dicho el Presidente del Consejo que el Gobierno no ha tenido hoy noticias de Marruecos.

El sábado reunirá el Sr. Silvela al Consejo de Ministros. Me dice que los asuntos que llevarán será puramente administrativos.

El Sr. Silvela ha desmentido la frase que por alguien se ha atribuido al Rey de que le era indiferente la personalidad que ostentase la jefatura del partido liberal.

En el último Consejo de Ministros, me decía el Sr. Silvela, bien claro expuse el criterio del Gobierno que debe permanecer neutral en el asunto de la reorganización del partido fusionista.

Se tienen noticias de formidable inundación en Shanghai.

Han perecido 200 personas ahogadas.

Los canalejistas desmientan los propósitos que se les atribuyen de unirse á Montero Rios para formar con él el partido liberal que parece desmembrarse.

Digase lo que se quiera puede darse desde luego como un hecho el ingreso de León y Castillo y de Ferrer y Vidad, jefe hasta ahora de los fusionistas de Barcelona, en las filas silvelistas.

Se sabe de algunos otros fusionistas que imitarán la conducta de León y Castillo y Ferrer.

Continúan las autoridades de esta corte practicando registros é indagaciones con motivo del atentado del sábado, pero unas y otras se dirigen á descubrir el paradero del anarquista Pío Conti, al cual se le supone en Madrid.

El día 24 del actual, según caracterizados personajes del partido liberal, se celebrará la Asamblea de elementos del partido, para proceder al nombramiento de nuevo jefe.

Con motivo de haber sido procesado el general don Francisco de Borbón y Castelvi, se le ha declarado en situación de cuartel.

Esta media ha sido muy aplaudida por las personas sensatas que previenen que el castigo á los atrevimientos del general Borbón será pronto un hecho.

Muchos comités del partido liberal en provincias han comunicado á los presidentes de las Cámaras que se adhieren á la jefatura de D. Eugenio Montero Rios por considerarle el más apto de todos los que pudieran aspirar á aquel puesto.

El presidente del Consejo ha manifestado no ser exacto el rumor de que el ministro de Estado hubiese ultimado todos los trabajos referentes á la negociación entablada con el Vaticano para la revisión del Concordato.

Dícese que en breve embarcarán en Barcelona fuerzas de distintas armas que irán á reforzar las plazas españolas de Africa.

Hasta la hora en que cierro este Alcançe no se han vuelto á recibir noticias de Marruecos aunque esperábase referentes á un combate que se preparaba cerca de Fez. Hay ansiedad.

El Corresponsal

Servicio telegráfico.

Noticias políticas

Madrid 14-12 m.

Se afirma que el Sr. Canalejas, en el caso de que el programa de Montero Rios sea democrático, se declarará aliado del partido liberal.

Muchos liberales de la derecha han manifestado que discutirán el programa antes de aceptar la Jefatura.

El Marqués de Vega de Armijo trabaja con gran interés por ser elegido Jefe del partido liberal.

Express

Imprenta de López.

China semeja un inmenso mercado ó una feria jamás interrumpida donde se ve el continuo ir y venir de los traficantes. En el corazón del imperio, sobre las márgenes del del río Azul, yérguese la ciudad de Han-Keu, situada en frente de otras dos ciudades muy pobladas, las cuales, aunque diferentes, podrían llamarse cuarteles ó barrios de una sola ciudad, puesto que no hay entre ellas más separación y distancia que la del río que corre por medio.

La población fluvial y terrestre de aquellas tres ciudades hácese subir á unos seis ó siete millones de habitantes, todos dedicados al comercio. Hormiguea la gente en masas tan apiñadas, que á duras penas puede uno abrirse paso. Todo un pueblo de mozos de cordel recorren en larga fila las calles, oprimidos con enormes pesos y dejando oír un grito monótono y agudo que domina el sordo murmullo de la multitud.

—Será difícilísimo, dijo Astolfo, mantener el orden y la tranquilidad en ese mundo de comerciantes.

—Te engañas, repuso Zeno, que estaba entonces de vena. El peligro de verse turbado el orden es tan remoto, que el Gobierno sólo tiene ahí un corto número de guardias armados de una espada y una vara. Los chinos contiénnense dentro de los límites de las conveniencias sociales, sea por su educación encaminada á imprimirles un barniz de gravedad y decoro que les hace parecer los más corteses hombres del mundo, sea por el miedo de caer en las uñas de los Mandarines, de los que no es posible sacar la piel salva sin dejar por lo menos el pelo. Por eso se contentan con gritar, y rara vez vienen á las manos ó echan mano á las armas, como se acostumbra en Italia, donde de las palabras pásase al instante á las cuchilladas.

naranja; la más galana de las flores, ó la camelia, y el más útil de los gusanos, esto es, el de la seda.

—Y dónde dejas, mamá, la coleta con que adornaban la cabeza nuestros abuelos? Debíó de proceder también de la china.

—Eso, dijo Zeno sonriendo, es incierto; lo indudable según oí á personas veracísimas, es que de aquí proceden las trenzas con que se adornan las damas italianas.

—Qué decis?, exclamó Elisa maravillada.

—La verdad. Los hijos del celeste imperio envían á Europa trenzas que venden á buen precio á nuestras damas, quienes ignorando su procedencia, y sin sospechar siquiera que sean despojos de cabezas frecuentemente infectadas de feos y contagiosas enfermedades de la piel, con la más buena fé del mundo adornan con ellas su cabeza echándose encima una funesta herencia de enfermedades.

—Puf! exclamó Blanca cerrando los ojos, me revuelve el estómago sólo el oírlo.

—Así, dijo Astolfo, aprenderán á sus expensas á desterrar esa vanidad.

Pero nosotros, Zeno, hemos dado un salto mortal pasando de la pesca de oro á la que se hace con las trenzas chinas, que no puedo nombrar sin causar náuseas á Blanca. Decidnos: ¿es verdad que los chinos, según oí referir muchas veces, idearon un sencillísimo modo de pescar, y hacer que los peces vengán ellos mismos á las manos de los pescadores?

—Nada más cierto; y si quieres tú mismo ser testigo, sal á pasear, al obscurecer, por la playa ó á lo largo del puerto, y verás bateles largos estre-

Precioso surtido de Tarjetas postales. Gran colección de MAPAS

REVISTA ECLESIASTICA

publicase en Valladolid los días 15 y 30 de cada mes en cuadernos de 48 páginas, dirigida por el señor Doctor

D. Manuel de Castro Alonso, Canónigo de la S. I. M. de Valladolid y Catedrático de la Universidad Pontificia, con la colaboración de distinguidos escritores.

Las secciones que habitualmente constituyen el texto de la Revista son las siguientes:

- 1. Cuestiones teórico-prácticas.—2. Derecho Eclesiástico.—3. Derecho Civil.—4. Casos litúrgicos y morales resueltos por las Academias Romanas y breve consultorio para satisfacer las preguntas y cuestiones que tengan a bien proponer los señores suscriptores.—5. Ciencias, Letras y Artes.—6. Voz de la Iglesia; y 7. Miscelánea, Variantes, etc. etc.

Los suscriptores formarán dos tomos de 576 páginas cada uno que lo constituyen el texto de los dos semestres de la Revista y además dos tomos de regalo de 272 páginas cada uno, y serán: 1.º Un ejemplar de la interesantísima obra Teología y Teofobia, ó sea los enemigos de la Providencia, segunda parte de La Providencia y la Evolución debida á la docta pluma del P. Fr. Juan Arintero, O. P.—2.º Un ejemplar de la Obra de Sermones del Sr. Magistral del Burgo de Osma, Dr. D. Tirso Gutiérrez, que contendrá los de Dominicas de Adviento, Cuaresma y otros asuntos, que tanta aceptación han tenido.

Escritos exclusivamente para esta REVISTA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ocho pesetas al año enviandolas directamente á la Administración; nueve pesetas por medio de corresponsal. Se remiten prospectos y números; muestra gratis al que lo solicite.

CUESTA.—EDITOR.—VALLADOLID.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico.

COMERCIO de Vicente Pallarés

Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería, cerrinas, diferentes modelos, chapas para cerrinas desde 30 por 30 á 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños hincados, varios modelos, bombas aspirantes é impulsantes, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Inmenso surtido en ceras y gergones á precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferretería, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Máquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos.

Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

Se arrienda la casa de la calle de San Crispín, que habitó el Teniente Coronel Sr. B. cinos.

El que la desee puede verse con su dueño D. Fernando Rodríguez Alonso, que habita en la calle de García Prieto.

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de San Martín y plazuela del Correo viejo en esta Ciudad. El que quiera interesarse en la compra entienda con D. José de Mata, vecino de La B. n. za.

NUOVO TALLER DE GUARNICIONERIA

DE

CASIMIRO PRIETO

ASTORGA

PLAZUELA DE PUERTA OBISPO

El dueño de este establecimiento ofrece al público un esmerado trabajo con géneros escogidos con arreglo al precio que el cliente desee en aparjos completos de carros, monturas, bridas y demás trabajos que sean necesarios como montajes de toldos sistema Valencia y todo lo correspondiente á una buena guarnicioneria, de lo que carecia esta Población con precios económicos, conyenciéndose el público visitando dicha casa y ordenando trabajos y sirviéndose con la puntualidad que el público merece.

Arriendo

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral n.º 15.

El que la desee puede verse con su dueño D.ª Juana R. baque Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastienda y demás dependencias, en la calle Pio Gullón.

Veanse con D. Indalecio Iglesias.

En la tienda de ULTRAMARINO de JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18.

encontrará el público toda clase de géneros concernientes al Ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados, Vinos generosos y comunes, Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos, Tocino casero y unto superior, Arroz Bomba, Jabón de Andujar, Aceite de Sierragata.

No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

Casa en renta

Se arrienda la casa de la calle de Pío Gullón, situada enfrente del Casino. El que la desee puede verse con José Carrero, que vive en la calle de Panadecarrero, n.º 5.

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción: 1.ª edición. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.—2.ª edición. Un año, 24.—Seis meses, 12.—Tres meses, 8.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. Tanto La Moda Elegante Ilustrada como La Ilustración Española y Americana, las suscripciones darán principio desde el día en que se suscriba en la Imprenta de este periódico.

En el almuerzo por mayor de calidad de la acreditada casa DOMICIA NO PRELTO CARBAJOSA, sucesor de Claudio del Egado, Plaza Mayor 2, se ha recibido un completo surtido en primos nuevos forros para embutidos cuyas clases se garantizan como en años anteriores.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Chonales. Segurísima y pesca.

Tratado teórico práctico de composición latina por D. Pedro Carro y de los queques, Lat. en Filosofía y Letras y Catequético del Seminario Conciliar de Astorga.

Primer curso de traducción latina dispuesta y anotada por el mismo autor estos dos importantes libros acompañados de texto en buen número de Semanarios, se venden al precio de UNA PESETA cada uno.

chós y ligeros, como las piraguas indias, que tienen en sus lados dos tablas tenidas de un barniz blanco y lustroso y ligeramente inclinadas en la dirección de popa á proa hasta tocar en la superficie de las aguas. Al anochecer, coloca el pescador su barquichuelo de manera que los rayos lunares redoblen el blanquear de las tablas y el pez que jugueteaba en las olas confundió fácilmente el color de las tablas con el de las aguas, salta y cae dentro de la lancha.

—Ingenioso modo de pescar! exclamó Astolfo. Es necesario en señalarlo á nuestros pescadores Italianos.

—Quien de este modo pesca, prosiguió Zenó, es ordinariamente la mujer, la cual provee así de cena á su familia.

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

—¿Y sin sospechar siquiera que se trata de un mundo como el nuestro, con sus entremeses de la piel, con la más buena de las cosas, con sus entremeses de entremeses?

China semeja un inmenso mercado. Una lancha intermedia donde se ve el continuo ir y venir de los traficantes. En el corazón del imperio, sobre las montañas del río Azul, yegrese la ciudad de Han-Ken, situada en frente de otras dos ciudades munitadas, las cuales, LXVIII.

Distaba todavía el vapor unos diez kilómetros de Cantón, y velase ya sobre las aguas del río una ingente multitud de barcas de todas formas y tamaños, en cada una de las cuales habita una casita y en cada casita una familia entera. Estaban las barcas dispuestas en largas filas paralelas, por entre las cuales deslizábanse gran número de canoas cargadas de pasajeros, yeres y mil objetos destinados á la venta. En las barcas, ó mejor diremos en las casas flotantes, había tabernas, fondas, todo como en tierra firme.

—Ved allí, dijo Zenó á Elisa, una ciudad flotante, ó la parte acuática de Cantón, que en la China entre otras novedades cuéntase también la de dividirse una ciudad en dos partes, una fluvial y otra terrestre.

Elisa maravillada al ver aquel bosque de navas exclamó: En nuestros más concurridos puertos no se cuentan tantas embarcaciones como aquí contemplamos.

—Cálculase la población fluvial de diez ó veinte mil personas. Por esto podéis conjeturar el movimiento comercial que hay en todo el imperio. La